

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POLOWORLD S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE
MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días de marzo de dos mil dieciseis, a las 11:00AM en las oficinas situadas en la Cdla. Kennedy Norte calle Luis Orrantia y Nahim Isafas solar-3 Mz109 Piso 2 oficina 21 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta Universal de Accionistas de la compañía POLOWORLD S.A. cuyo capital pagado es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares (UD\$ 800.00) con la concurrencia de los siguientes accionistas presentes: VANESA BARBERAN ZAMORA propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, quien representa el noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99.88%) del capital pagado de la compañía y INES MARITZA BAQUE BAQUE propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados unidos de Norteamérica quien representa el cero punto doce por ciento (0.12%) del capital pagado de la compañía, quienes reunidos completan el cien por cien de su valor del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art. #238 de la ley de compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la sesión la Sra. Vanesa Barberan Zamora actuando como presidente Ad-Hoc de la Junta, quien nombra a la Srta. Inés Maritza Baque Baque secretaria Ad-Hoc de la junta, a continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

1. Conocer y resolver el informe anual de gestiones del Gerente de la Compañía.
2. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Vanesa Barberan Zamora, actual gerente de la compañía, pone a conocimiento de los accionistas su informe de las gestiones realizadas durante el año 2015 para su respectiva aprobación.

Toma la palabra la Srta. Inés Maritza Baque Baque e indica que ha estudiado el informe el gerente y dice que lo expresado es la interpretación de las cifras financieras de la compañía, por lo que mociona se apruebe este primer punto del orden del día.

La Gerente General Sra. Vanesa Barberan Zamora y accionistas del 99.88% del capital pagado por ser administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de su informe de acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañías.

La Srta. Inés Maritza Baque Baque accionista del otro 0.13% del capital pagado de la compañía acepta y aprueba el Informe del Gerente General de la compañía, Sra. Vanesa Barberan Zamora, y solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Toma la palabra la Sra. Vanesa Barberan Zamora y pasa a tratar el segundo punto del orden del día e indica que así como el informe de gerente, el informe de comisario ha sido puesto en conocimiento de los accionistas para su debido estudio y aprobación.

Entonces toma la palabra la Srta. Inés Maritza Baque Baque dice que una vez estudiado el informe del comisario la CPA Liz Elizabeth Sánchez Delgado, expone que es de responsabilidad del gerente las cifras que informa en los estados financieros así como también el control interno que la compañía presenta, por lo tanto su opinión como comisario es razonable y confiable por lo que se estipule se apruebe el informe del comisario. Con esta moción presentada los accionistas aprueban unánimemente el informe de comisario el mismo que también será adjuntado a esta acta.

Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra la Srta. Inés Maritza Baque Baque y dice que ha revisado el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015 en donde se demuestra la situación de la compañía.

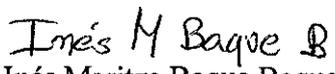
La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones contables, tributarias y financieras, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. Por este motivo mociona que se apruebe el balance, el estado de resultado estado de cambio en el patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros.

La Gerente General Sra. Vanesa Barberan Zamora y accionistas del 99.88% del capital pagado por ser administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación del balance general, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros de acuerdo al Art.243 de la Ley de Compañías.

La Srta. Inés Maritza Baque Baque accionista del otro 0.13% del capital pagado de la compañía acepta y aprueba del balance general, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y las notas explicativas a los estados financiero de la compañía, y solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinentes, también se hace una aprobación de todos los movimientos y saldos de las cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12h30 PM., el presidente Ad-Hoc pide un receso para redactar el acta de esta junta general ordinaria. Hecha el acta, las partes deciden firmar en unidad de acto, para lo cual firma junto al secretario que certifica.


Vanesa Barberan Zamora
Accionista Mayoritaria
Presidente Ad-Hoc de la Junta

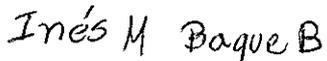

Inés Maritza Baque Baque
Accionista Minoritario
Secretaria Ad Hoc de la Junta


CPA Liz Elizabeth Sánchez Delgado
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA POLOWORLD S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

1. VANESA BARBERAN ZAMORA por sus propios derechos y propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una, quien representa el noventa y nueve punto ochenta y ocho por ciento (99.88%) del capital pagado de la compañía y;
2. INES MARITZA BAQUE BAQUE propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los estados unidos de Norteamérica quien representa el cero punto doce por ciento (0.12%) del capital pagado de la
3. Cpa LIZ ELIZABETH SANCHEZ DELGADO., Comisario de la Compañía


Vanesa Barberan Zamora
Accionista Mayoritaria
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Inés Maritza Baque Baque
Accionista Minoritario
Secretaria Ad Hoc de la Junta


CPA Liz Elizabeth Sánchez Delgado
Comisario

Certifico que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de juntas


Srta. Inés Maritza Baque Baque
Secretaria Ad-Hoc